

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 7.539/2013

D^a Victoria Alicia Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos de ejecución número 260/2013 se ha acordado citar a Activida-

des y Cauces del Sur S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día treinta de septiembre a las 11,35 horas de su mañana para asistir a vista en virtud de la admisión a trámite del incidente de no readmisión.

Se apercibe a la demandada que caso de incomparecencia, seguirá el procedimiento su curso, sin ser oído en el acto de la vista.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Córdoba a 2 de septiembre de 2013. La Secretaria Judicial, firma ilegible.